



0 6 2

Ente Nacional Regulador del Gas

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

ANEXO I
Convocatoria a Audiencia Pública

EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

Convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar:

OBJETO: 1) La aplicación de la Metodología de Adecuación Semestral de la Tarifa, en los términos de lo dispuesto por las Resoluciones ENARGAS N° I- 4357/17 y N° I- 4358/17 para las Licenciatarias CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. y CAMUZZI GAS

PAMPEANA S.A. y 2) la Adecuación Tarifaria Transitoria correspondiente a TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. **LUGAR, FECHA Y HORA:** La

Audiencia se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2017 a las 9 hs. en la Sala de Conferencias del Hotel Land Plaza, sito en la calle Saavedra N° 41 de la ciudad de BAHÍA BLANCA, Provincia de BUENOS AIRES; con conexión virtual en las ciudades de Neuquén y Río Gallegos; **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA**

DEL EXPEDIENTE: El Expediente ENARGAS N° Expediente N° 32.853 se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Central del ENARGAS sita en Suipacha 636, de lunes a viernes de 10 a 16 horas y, en copia, en los Centros Regionales del ENARGAS de lunes a viernes de 10 a 16 horas; **ÁREA DE**

IMPLEMENTACIÓN: Gerencia de Desempeño y Economía, Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, Gerencia de Asuntos Legales, Departamento de Tecnología de la Información y la Secretaría del Directorio;

AUTORIDADES: La Audiencia será presidida por el Ing. Carlos A. M. Casares y el Lic. Diego Guichón, a todos sus efectos; **INSCRIPCIÓN:** A los fines de la inscripción



deberá estarse a lo establecido en los artículos 4 y 5 del Anexo I de la Resolución ENARGAS I-4089/16. A tal efecto, los interesados deberán presentar, a partir del 27 de octubre del corriente año, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, en la Mesa de Entradas del ENARGAS, sita en el Subsuelo de la Sede Central del Organismo, y en las sedes de los Centros Regionales de este Organismo, el correspondiente Formulario de Inscripción, acompañando, en su caso, el informe previsto en el punto b) del tercer párrafo del Artículo 4° citado. El Formulario de Inscripción estará disponible para su descarga en la página web del Organismo o bien para su retiro en forma personal en la Sede Central del ENARGAS y sus Centros Regionales;

PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN: El plazo para la inscripción en el Registro de Participantes se extenderá hasta dos (2) días hábiles administrativos inmediatos anteriores a la fecha prevista para la celebración de la Audiencia Pública;

DIFUSIÓN: La presente convocatoria se encuentra disponible en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos (2) días, en dos (2) diarios de gran circulación y en el sitio web del ENARGAS; **CIERRE Y RESOLUCIÓN FINAL:** El Informe de Cierre y la Resolución Final se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los Artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS I-4089/16.